



34ª SESION ORDINARIA DEL
CONCEJO COMUNAL DE ALTO HOSPICIO
MARTES 10 DE DICIEMBRE DEL 2024
CITACIÓN N°60/2024

I. ASISTENCIA:

- Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio y Presidente del Concejo Municipal, don Patricio Elías Ferreira Rivera.
- **Concejales:**
 - **Don Gabriel Orellana Aros**
 - **Doña Alejandra Becerra Cantillano**
 - **Don Jose Luis Astorga Verdugo**
 - **Don Tomás Soto Díaz**
 - **Doña Lilibeth Choque Mamani**
 - **Don Joshua Fernández Olivares**

Secretario Municipal:

Secretario Municipal, en su calidad de Ministro de Fe y de Secretario del Concejo Municipal, don Jose Jesús Valenzuela Díaz, acompañado por:

Otros:

- Administrador Municipal (S)
- Director de Seguridad Pública
- Director Secretaría Comunal de Planificación
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Directora de Control
- Director de Tránsito y Transporte Público
- Director de Obras Municipales
- Jefe de Rentas Municipales
- Director de Administración y Finanzas (S)
- Directora Jurídica

II. DESARROLLO SESIÓN:

En Alto Hospicio, en el Salón del Concejo Municipal., Alto Hospicio, se abre la Trigésima Cuarta (34ª) Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Alto Hospicio del año 2024.

El Sr. Secretario procede a desarrollar la Tabla correspondiente a la Citación N°60/2024, que es del siguiente tenor:

<u>CITACIÓN N°60/2024</u> <u>34ª SESION ORDINARIA DE CONCEJO</u>

Por instrucción del Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, cito a Usted a la 34ª Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del año 2024, a realizarse el día martes 10 de diciembre de 2024, a partir de las 10:00 horas, ubicado en Avenida Ramon Pérez Opazo N°3125, Alto Hospicio.

La Tabla a desarrollar es la siguiente:

34ª Sesión Ordinaria año 2024

- | |
|--|
| <ol style="list-style-type: none">1. Entrega Informe de Adjudicaciones y Tratos Directos realizados entre el 1 al 30 de noviembre del 2024 (SECOPLAC)2. Aprobación Acta (26ª Sesión Extraordinaria) de conformidad a lo dispuesto por el artículo 15º del Reglamento Interno del Honorable Concejo (SEC. MUNICIPAL)3. Aprobación Presidencia de las Comisiones de Trabajo del Honorable Concejo Municipal (SECRETARIA MUNICIPAL)4. Aprobación Contrato Comodato Precario Multicancha Junta de Vecinos Primero de Octubre (DIRECCIÓN JURIDICA)5. Transacción Extrajudicial en causa ROL N°155.633-A-2023 del Juzgado de Policía Local, entre la Municipalidad de Alto Hospicio y don Homero Flores Vásquez (DIRECCIÓN JURIDICA)6. Aprobación Patentes de Alcoholes (DPTO. RENTAS)7. Puntos Varios |
|--|

1.- Entrega Informe de Adjudicaciones y Tratos Directos realizados entre el 1 al 30 de noviembre del 2024 (SECOPLAC)

2.-Aprobación Acta (26ª Sesión Extraordinaria) de conformidad a lo dispuesto por el artículo 15º del Reglamento Interno del Honorable Concejo (SEC. MUNICIPAL)

ACUERDO N°288/2024: *Con la abstención de los Honorables Concejales don Gabriel Orellana Aros, doña Lilibeth Choque Mamani, don Joshua Fernández Olivares y el voto favorable de todos los demás miembros asistentes del Honorable Concejo Municipal, se aprobó el acta correspondiente a la 26ª Sesión Extraordinaria 2024.*

3.-Aprobación Presidencia de las Comisiones de Trabajo del Honorable Concejo Municipal (SECRETARIA MUNICIPAL)

ACUERDO N°289/2024: *Con el voto favorable unánime de todos los miembros asistentes del Honorable Concejo Municipal, se aprobaron las siguientes comisiones, sus Presidencias y Concejal integrante:*

	NOMBRE DE LA COMISIÓN	CONCEJAL PRESIDENTE (A)	CONCEJAL INTEGRANTE
1	Desarrollo Social y Económico	Doña Alejandra Becerra Cantillano	Don Joshua Fernández Olivares
2	Salud	Don Gabriel Orellana Aros	Don Jose Luis Astorga
3	Medioambiente	Don Tomas Soto Díaz	Doña Lilibeth Choque Mamani
4	Transporte y Planificación Urbana	Don Gabriel Orellana Aros	Don Tomas Soto Díaz
5	Vivienda	Doña Alejandra Becerra Cantillano	Don Gabriel Orellana Aros
6	Plan de Socavones	Don Tomas Soto Díaz	Don Joshua Fernández Olivares
7	Fomento Productivo y Capacitación	Doña Alejandra Becerra Cantillano	Don Tomas Soto Díaz
8	Régimen Interno	Don Tomas Soto Díaz	Don Jose Luis Astorga
9	Finanzas y Presupuesto	Don Jose Luis Astorga	Don Gabriel Orellana Aros
10	Seguridad Pública	Don Tomas Soto Díaz	Don Jose Luis Astorga
11	Deportes	Don Joshua Fernández Olivares	Don Tomas Soto Díaz
12	Cultura, Multiculturalidad y Migración	Doña Lilibeth Choque Mamani	Don Tomas Soto Díaz
13	Género	Doña Lilibeth Choque Mamani	Doña Alejandra Becerra Cantillano
14	Tenencia Responsable de Mascotas	Doña Alejandra Becerra Cantillano	Don Gabriel Orellana Aros
15	Educación	Don Tomas Soto Díaz	Don Gabriel Orellana Aros
16	Turismo	Don Jose Luis Astorga	Don Joshua Fernández Olivares

4.- Aprobación Contrato Comodato Precario Multicancha Junta de Vecinos Primero de Octubre (DIRECCIÓN JURIDICA)

ACUERDO N°290/2024: *Con el voto favorable unánime de todos los miembros asistentes del Honorable Concejo Municipal, se aprobó el Contrato Comodato Precario Multicancha de la Junta de Vecinos Primero de Octubre.*

5.- Transacción Extrajudicial en causa ROL N°155.633-A-2023 del Juzgado de Policía Local, entre la Municipalidad de Alto Hospicio y don Homero Flores Vásquez (DIRECCIÓN JURIDICA)

ACUERDO N°291/2024: *Con el voto favorable unánime de todos los miembros asistentes del Honorable Concejo Municipal, se aprobó la Transacción Extrajudicial de la Causa Rol N°155.633-A-2023 del Juzgado de Policía Local, entre la Municipalidad de Alto Hospicio y don Homero Flores Vásquez.*

6.- Aprobación Patentes de Alcoholes (DPTO. RENTAS)

ACUERDO N°292/2024: *Con el voto favorable unánime de todos los miembros asistentes del Honorable Concejo Municipal, se aprobó el asentamiento tipo: Deposito de Bebidas Alcohólicas, Patente: Clase A, al contribuyente doña Carmen Mamani Sillo; Con el voto de no aprobación de la Honorable Concejal Alejandra Becerra Cantillano y el voto favorable unánime de todos los demás miembros asistentes del Honorable Concejo Municipal, se aprobó el otorgamiento y asentamiento tipo: Deposito de Bebidas Alcohólicas, Patente: Clase A, al contribuyente Sabino Quispe.*

Se acompaña de conformidad a lo dispuesto por el artículo 15° del Reglamento Interno del Honorable Concejo Municipal, aprobado según Decreto Alcaldicio N°1.064/2019, el registro de audio de la 34° Sesión Ordinaria.

Con lo actuado y registrándose las 13:30 horas del día 10 de diciembre del 2024, se pone término a la Trigésima Cuarta (34ª) Sesión ordinaria del Concejo Municipal, firmando para constancia.



PATRICIO ELIAS FERREIRA RIVERA
PRESIDENTE DEL CONCEJO



JOSÉ JESÚS VALENZUELA DÍAZ
Abogado-Secretario Municipal
Secretario del Concejo Municipal